

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59683936		GUANGA MARQUEZ ANYELA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 91 SUR 14A-ESTE46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2890736	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2020-09	2020-09	9410939475	9410939475	I	2020/10/09	2020/10/08	BANCO BOGOTA	0
								\$271,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$0	\$0			\$877,803	\$21,400			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$0	\$0			\$877,803	\$21,400			\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$0	\$0			\$877,803	\$21,400			\$0
1	CC 59683936	GUANGA ANYELA	230301	30	\$877,803	\$140,500	EPSC34	30	\$877,803	\$109,800	0		\$0	\$0	14-11	30	\$877,803	\$21,400	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$0	\$0			\$877,803	\$21,400			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59683936		GUANGA MARQUINEZ ANYELA VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 91 SUR 14A-ESTE46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2890736	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2020-09	2020-09	9410939475	9410939475	I	2020/10/09	2020/10/08	BANCO BOGOTA	\$271,700

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$21,400	\$0	\$0	\$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$271,700	\$0	\$0	\$271,700

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 1 de 3
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 1847717	PERIODO DEL INFORME Desde (21/09/2020) Hasta (30/09/2020)

DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ		
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Educación Media para realizar el acompañamiento, desarrollo y formulación de las estrategias dirigidas a las IED, en el marco del proceso de la implementación de la educación media.		
Valor del Contrato:	\$12.000.000		
Forma de Pago:	A.) Un primer pago proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$4.000.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del Informe de Obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo del contrato será de tres (3) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	No Aplica		
Fecha de Inicio:	21/09/2020	Fecha de Terminación:	20/12/2020
Dependencia:	Dirección de Educación Media		
Supervisor - Cargo:	JOSÉ MARÍA ROLDÁN RESTREPO - Director Educación Media		

1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Acompañar a las IED en el fortalecimiento curricular para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos.	N.A.	N.A.
2. Formular documentos de orientaciones para la incorporación de los contenidos de la cátedra de estudios afrocolombianos a las áreas de formación relacionadas.	Se realizó apropiación conceptual del proyecto de inversión: fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de educación media del distrito, para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá DC.	Carpeta Obligación 02: Anexo 2.1 Informe análisis del proyecto.
3. Contribuir con el fortalecimiento de acciones afirmativas para la adopción de la cátedra de estudios afrocolombianos en las instancias institucionales.	A través de los componentes del proyecto, se generaron unas recomendaciones y orientaciones para la verificación, implementación y permanencia de la cátedra de estudios afrocolombianos en las entidades educativas.	Carpeta Obligación 03: Anexo 3.1 Orientaciones a los componentes del proyecto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 2 de 3
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 1847717	PERIODO DEL INFORME Desde (21/09/2020) Hasta (30/09/2020)

4. Dinamizar en las IED la comprensión acerca de las realidades históricas y actuales de las poblaciones afrodescendientes desde un marco interdisciplinario	N.A.	N.A.
5. Realizar el acompañamiento a los líderes de media desde el componente pedagógico.	N.A.	N.A.
6. Proyectar respuestas a los requerimientos, solicitudes y/o demás documentos que le sean asignados	N.A.	N.A.
7. Asistir y participar en las reuniones, eventos institucionales, seminarios y demás a las cuales sea convocado.	Se asistió a reunión convocada para las orientaciones de las acciones a cumplir en la Dirección de Educación Media.	Carpeta Obligación 07: Anexo 7.1 Comunicaciones y convocatorias.
8. Entregar informes mensuales y final de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones estipuladas y aquellos que sea solicitados por la Dirección de Educación Media, en la ejecución del presente contrato.	Se hizo entrega del presente informe a la persona encargada	Carpeta Obligación 08: Anexo 8.1 Informe mes de septiembre 2020
9. Las demás acciones que designe el director (a) de Educación Media, que sean acordes con el objeto del contrato.	N.A.	N.A.

2. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/ala)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	09/2020	08/10/2020	\$ 109.800	CAPITAL SALUD
PENSIÓN	09/2020	08/10/2020	\$ 140.500	PORVENIR
ARL	09/2020	08/10/2020	\$ 21.400	SURA

3. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA
Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI___ NO <u>X</u> se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 3 de 3
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR. 1847717	PERIODO DEL INFORME Desde (21/09/2020) Hasta (30/09/2020)

4. INGRESO A ALMACEN
No Aplica
5. DECLARACIÓN ESPECIAL
<p>El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.</p> <p>La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. <u>01</u>, el cual corresponde a <u>\$1.333.333</u> M/CTE. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 11,11%.</p> <p>Fecha de elaboración: 30/09/2020</p>

De: AIFA MUNOZ VASQUEZ

Enviado: martes, 6 de octubre de 2020 18:49

Para: ANYELA VIVIANA GUANGA MANQUINEZ
<aguanga@educacionbogota.gov.co>

Asunto: Reporte corresponsabilidad SIGA

Bogotá D.C. 6 de octubre de 2020

Estimado(a)

ANYELA VIVIANA GUANA MANQUINEZ

Contratista DEM

Una vez revisado el sistema de correspondencia de la Dirección de Educación Media, se informa que ANYELA VIVIANA GUANA MANQUINEZ contratista de la DEM por el contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.1847717 de 2020, a la fecha del presente reporte no posee actividades vencidas en el aplicativo de correspondencia SIGA.

Cordialmente

AIFA MUÑOZ VASQUEZ

Auxiliar Administrativo

Dirección de Educación Media

Secretaría de Educación Distrital

La información aquí contenida es para uso exclusivo